



Nuestro proyecto está dedicado a las personas con Diversidad Funcional Intelectual /Discapacidad Intelectual. Trabajamos en pro de crear un espacio dedicado al aprendizaje de diferentes recursos y herramientas vinculadas a la percusión. Donde la adaptación y la continua actualización de todo lo aprendido está en continua revisión, atendiendo de esta manera a las características de cada persona, tanto las percibidas como las expresadas por parte de las personas participantes. Y que además, supongan un “trampolín” para formar parte de otras batucadas o compartir experiencias con las mismas.

Paralelamente, pretendemos reivindicar el espacio que por derecho les pertenece entorno a la música (y todo aquello que se deriva de ella), por ser personas que conforman esta sociedad. Apostando por la diversidad como motor de transformación social, donde principalmente la herramienta para darle cabida, son los tambores.

Otro de nuestros objetivos, también bajo el trabajo y disfrute del grupo de percusión, es el de fomentar el acceso a diferentes eventos de cualquier índole, a los cuales durante mucho tiempo no han tenido en cuenta la posibilidad de “abrir sus puertas” a este colectivo.

No entendemos este proyecto si no entendemos la diversidad como una característica inherente al ser humano. Donde una mirada en positivo hacia la misma, transforma las diferencias (mayormente situadas bajo una connotación negativa, que suele ser menospreciada, infravalorada e infantilizada por definición), en una fuente de riqueza y de oportunidades. Es decir, la diversidad per se, impulsa hacia una transformación social y Tymbals DiPercusión pretende ser parte de ella.

A través de este proyecto invitamos a co-crear y generar nuevos espacios, realidades y con ello nuevas miradas y formas de sentir y sentirnos, usando como motor el lenguaje musical y la propia genuinidad y autenticidad de cada una de las personas que conformen Tymbals.

Por todo ello, os invitamos a leer la siguiente información que consideramos útil para el buen desarrollo de Tymbals DiPercusión. Incluimos, además, algunas normas básicas. Con ellas, se pretende potenciar el carácter participativo y de convivencia que nos define, para que no surjan problemas ni malentendidos y todas las personas vayamos a una. Todas las normas de buen funcionamiento se resumen en dos valores imprescindibles: el respeto y la comunicación. Hacemos hincapié para que disfrutemos del buen ambiente y la “germanor” que nos caracteriza. Somos Tymbals DiPercusión, un espacio, un encuentro, donde seguir regalándonos momentos inolvidables.

De manera paralela, tenemos la ASOCIACIÓN TYMBALS ACCIÓN SOCIAL, que nos permite acceder a subvenciones y llegar más lejos con diferentes programas de intervención, de la cual se pueden hacer socios/as por solo 16€/mes durante los 12

meses del año. Disfrutando de sus descuentos en diferentes actividades programadas. Consulte toda la información a través de nuestro teléfono o con el documento adjunto.

	LAS CLASES
---	-------------------

Horario: Lunes 18:30h a 20:00h - Sábados 1º 10:00 a 11:30h y 2º 11:45h a 13:15.

Si, por algún motivo se suspendiera alguna clase de forma imprevista, se indicará en el menor tiempo posible y su fecha para recuperarla. Las personas que no puedan venir en su día, pueden recuperar en otro día de ensayo.

Se ruega la máxima puntualidad a la hora de entrar a clase. Llegar tarde a clase sin causa justificada, es una falta de respeto tanto para el profesorado como para vuestros/as compañeros/as.

Las visitas, tendrán que avisar con antelación. Si no, no se permitirá el acceso. El tiempo destinado a estas visitas corresponderá a los 15/20 minutos últimos de la clase.

El acceso a las instalaciones queda totalmente prohibido. En caso de necesitar comunicarse con alguna persona del equipo, se debe esperar fuera de las instalaciones. De esta manera, facilitaremos salidas y entradas tanto de nuestros/as compañeros/as de Tymbals como de los/as compañeros/as de Borumbaia.

Tampoco se puede acceder a las instalaciones con comida y bebida (exceptuando de una botellita de agua, garantizando su cuidado y el cuidado del espacio).

El respeto hacia el resto de compañeros/as es imprescindible. Tened presente que, independientemente de nuestras realidades, somos una escuela y todos/as estamos aprendiendo. Ningún alumno/a puede recriminar a otra persona su nivel musical y/o fallos de ejecución. No se tolerarán comentarios hirientes o maliciosos, comportamientos no respetuosos, salidas de tono, actitudes intolerantes, despreciativas, sectarias, violentas, sexistas, etc. Todo aquello que atente contra el compañerismo o vaya en detrimento del buen ambiente de grupo, Tymbals DiPercusión se vería en la obligación de tomar medidas, inclusive la valoración de la expulsión. Si surge cualquier problema y/o tenéis cualquier sugerencia, comunicadlo a dirección.

	MATERIAL DIDÁCTICO/DESARROLLO ACTIVIDAD
---	--

Tymbals, ofrece correas y mazas, pero os invitamos a que os hagáis con las vuestras propias y con ello responsabilizarse de su cuidado. Los guantes y las rodilleras corren a cargo de la persona participante.

Los instrumentos los ofrece Tymbals DiPercusión, hay que cuidarlos como si fueran propios. Cuando se rompa un parche o instrumento, Tymbals se hará cargo de su reposición/reparación (también de los parches de los instrumentos que no sean de Tymbals pero que se hayan roto durante su uso por parte de Tymbals), excepto cuando se hayan roto por un mal uso del instrumento: mala colocación del mismo, mal estado de las mazas o baquetas, violencia injustificada sobre el instrumento, etc. En este caso, la persona se hará cargo de su reparación.

Quien quiera material solo tiene que informarnos para hacer el pedido.

	NORMAS DE USO Y DIFUSIÓN DE MATERIAL
---	---

El material didáctico, metodológico y audiovisual utilizado o facilitado por Tymbals forma parte de los recursos propios de la escuela y está destinado exclusivamente al desarrollo de las actividades realizadas en el marco de Tymbals.

Por ello, queda estrictamente prohibida la copia, reproducción, distribución, difusión, cesión o utilización del material didáctico de Tymbals fuera de la escuela, salvo autorización expresa por parte de la entidad. Esta restricción se aplica tanto al material entregado directamente a las personas voluntarias como a aquel al que tengan acceso durante su participación en las actividades.

A estos efectos, se considera material de Tymbals, entre otros, partituras, ejercicios, dinámicas, métodos de enseñanza, contenidos pedagógicos, secuencias rítmicas, arreglos, vídeos, audios, documentos, presentaciones, recursos digitales y cualquier otro contenido desarrollado o proporcionado por la escuela.

El material no podrá utilizarse, total o parcialmente, en otros proyectos musicales, educativos, formativos o profesionales, ya sean propios o de terceras personas, cuando dichos proyectos se desarrollen al margen de Tymbals. En particular, no podrá emplearse para impartir clases, talleres, cursos o actividades similares fuera de la escuela sin contar previamente con la autorización correspondiente.

Del mismo modo, las personas voluntarias se comprometen a no compartir el material con otras personas, ya sea de forma presencial o mediante correo electrónico, mensajería instantánea, plataformas de almacenamiento, redes sociales u otros medios de comunicación o difusión.

Grabación y difusión de las actividades

Durante las clases, ensayos, talleres y demás actividades de Tymbals, no está permitida la realización de grabaciones de audio, vídeo o fotografías con fines de archivo, formación o difusión sin el consentimiento expreso de Tymbals.

En caso de que Tymbals autorice una grabación, esta deberá utilizarse exclusivamente para la finalidad para la que haya sido autorizada. La autorización para grabar no implica, por sí misma, autorización para publicar, compartir, editar, transformar o reutilizar posteriormente dicho contenido.

Por tanto, no se podrán publicar en redes sociales, páginas web, plataformas de vídeo, grupos de mensajería u otros medios de comunicación imágenes, vídeos o audios realizados durante las actividades de Tymbals sin la autorización correspondiente.

Asimismo, cuando en las grabaciones aparezcan otras personas participantes, deberá respetarse en todo momento su derecho a la privacidad y a la propia imagen. La persona voluntaria no podrá realizar ni difundir grabaciones de terceras personas sin contar con las autorizaciones necesarias.

Responsabilidad de las personas voluntarias

La participación como persona voluntaria en Tymbals implica el compromiso de hacer un uso responsable y respetuoso de los recursos y contenidos a los que se tenga acceso. El hecho de que una persona voluntaria pueda acceder a un determinado material, documento o grabación no

Tymbals no asume responsabilidad por las acciones de sus familiares ni por posibles accidentes y/o incidentes que puedan suceder ANTES o DESPUÉS del horario de los ensayos y actividades programadas.



EQUIPO DE VOLUNTARIADO TYMBALS

Todas las personas que desean incorporarse al equipo de Tymbals realizan previamente una Formación Tymbalera, cuyo objetivo es compartir una base común de conocimientos, criterios de actuación y herramientas que permitan que todas las personas que forman parte del proyecto puedan participar e intervenir con la máxima profesionalidad, responsabilidad y coherencia posible, teniendo siempre como base el disfrute, el respeto y el cuidado de todas las personas participantes.

Entendemos la formación como una parte fundamental del proyecto. Ser persona voluntaria en Tymbals no implica únicamente acompañar y participar en las actividades, sino también conocer y compartir la filosofía, los valores y la manera de hacer del proyecto, favoreciendo así que todas las personas que formamos parte del equipo podamos remar en la misma dirección.

Además de la formación, para incorporarse al equipo es necesario firmar las normas de funcionamiento y la documentación correspondiente en materia de protección de datos (LOPD), así como aportar el Certificado de Delitos de Naturaleza Sexual, de acuerdo con los requisitos establecidos para la participación en actividades con personas menores y/o colectivos especialmente protegidos.

Todo este proceso tiene un único objetivo: cuidar el proyecto y, sobre todo, cuidar a las personas que forman parte de él. Queremos que quienes participan en Tymbals, tanto las personas usuarias como las voluntarias y profesionales, encuentren un espacio seguro, respetuoso, inclusivo y de disfrute.

TOLERANCIA CERO ANTE EL ACOSO, EL ABUSO Y LAS CONDUCTAS VIOLENTAS

En Tymbals mantenemos un compromiso firme con la creación y el mantenimiento de espacios seguros, respetuosos, inclusivos y libres de cualquier forma de violencia o discriminación.

Por ello, no se tolerará ningún tipo de acoso, abuso, intimidación, amenaza, humillación, discriminación, conducta violenta o trato vejatorio, independientemente de quién lo ejerza o de quién sea la persona afectada.

Quedan igualmente prohibidos los insultos, comentarios ofensivos o degradantes, burlas, menosprecios, conductas sexistas, racistas, capacitistas, LGTBIfóbicas o discriminatorias de cualquier naturaleza, así como cualquier comportamiento que pueda atentar contra la dignidad, integridad, intimidad o bienestar de otra persona.

Esta tolerancia cero se aplica a cualquier relación que se produzca dentro del proyecto: entre personas voluntarias, participantes, profesionales, responsables, colaboradores o cualquier otra persona vinculada a Tymbals.

Tymbals dispone de un Plan de Igualdad que establece los principios, medidas y procedimientos destinados a favorecer la igualdad, prevenir situaciones de discriminación y abordar posibles situaciones de acoso o violencia. Todas las personas que forman parte del equipo deben conocer y respetar este marco de actuación.

Ante cualquier indicio, situación o comunicación relacionada con acoso, abuso, discriminación o cualquier otra conducta contraria a estos principios, Tymbals actuará con la máxima seriedad y diligencia, activando, cuando corresponda, los mecanismos establecidos en su Plan de Igualdad y adoptando las medidas oportunas para proteger a las personas afectadas.

El incumplimiento de estas normas podrá considerarse una falta grave o muy grave y podrá conllevar la suspensión o finalización de la participación como persona voluntaria en el proyecto, sin perjuicio de otras responsabilidades que pudieran corresponder.

En Tymbals lo tenemos claro: no hay actividad, concierto, ensayo, amistad, antigüedad ni circunstancia que justifique una conducta de acoso, abuso, violencia o discriminación. El respeto y el cuidado de las personas están por encima de todo.

COMPROMISO DURANTE LA ACTIVIDAD

El respeto, el cuidado y la responsabilidad son pilares fundamentales del equipo Tymbalero. Por este motivo, durante las actividades de Tymbals no está permitido el consumo de alcohol, drogas u otras sustancias que puedan alterar las capacidades necesarias para desarrollar adecuadamente las funciones de acompañamiento, participación o intervención.

El consumo de sustancias tóxicas durante una actividad de Tymbals por parte de cualquier persona del equipo será considerado un incumplimiento grave del compromiso adquirido con el proyecto y podrá suponer la expulsión inmediata del mismo.

Entendemos que formar parte del equipo implica asumir una responsabilidad hacia el resto de personas participantes y hacia el propio proyecto. Por ello, esperamos de todas las personas voluntarias una actitud basada en el respeto, la responsabilidad, el cuidado mutuo, la disponibilidad y el compromiso.

COMUNICACIÓN Y CUIDADO DEL EQUIPO

Sabemos que durante el desarrollo de las actividades pueden surgir dudas, dificultades, situaciones inesperadas o conflictos. No esperamos que ninguna persona del equipo tenga que resolverlas sola.

Por ello, agradecemos que cualquier cuestión, situación, incidencia o circunstancia que pueda afectar al funcionamiento del equipo, a las personas participantes o al desarrollo de las actividades sea comunicada con la mayor brevedad posible a las personas responsables de Tymbals.

La comunicación temprana nos permite acompañar mejor las situaciones, buscar soluciones conjuntamente y, cuando sea necesario, activar los recursos o apoyos adecuados.

En Tymbals entendemos el voluntariado como una experiencia de participación, aprendizaje, compromiso y disfrute compartido. Cuidar al equipo es también una forma de cuidar el proyecto y a todas las personas que lo hacen posible.

IGUALDAD, RESPETO Y CONVIVENCIA

En Tymbals apostamos por generar un espacio seguro, respetuoso, inclusivo y libre de cualquier forma de violencia o discriminación. Por ello, no se tolerará ningún tipo de acoso, abuso, intimidación, amenaza, insulto, humillación, menosprecio o conducta violenta hacia ninguna persona que forme parte del proyecto.

Tampoco tendrán cabida comportamientos, comentarios o actitudes sexistas, machistas, racistas, capacitistas, LGTBIQ+fóbicas o discriminatorias por cualquier otro motivo, así

como cualquier conducta que atente contra la dignidad, integridad o bienestar de otra persona.

Tymbals dispone de un Plan de Igualdad y de diferentes protocolos de actuación destinados a prevenir y abordar situaciones de acoso, abuso, discriminación, violencia o cualquier otra circunstancia que pueda afectar al bienestar y la seguridad de las personas que forman parte del proyecto.

Es responsabilidad de todas las personas del equipo conocer y leer estos protocolos. Para ello, estarán disponibles en el enlace de Drive facilitado por Tymbals. Antes de comenzar la participación en el proyecto, cada persona deberá haber leído y comprendido la documentación y dejar constancia de ello mediante la firma correspondiente en el propio [enlace](#).

La lectura y firma de estos documentos no debe entenderse como un mero trámite administrativo, sino como parte del compromiso de formar parte del equipo Tymbalero. Conocer cómo actuar ante determinadas situaciones, saber qué conductas no son tolerables y conocer los canales disponibles para comunicar cualquier incidencia es responsabilidad de todas las personas que participamos en el proyecto.

Cualquier situación de acoso, abuso, discriminación, insulto o comportamiento que vulnere estos principios será tomada con la máxima seriedad y se aplicarán las medidas oportunas de acuerdo con las normas de funcionamiento y los protocolos establecidos por Tymbals.

En definitiva, el respeto no es negociable. Formar parte del equipo Tymbalero implica contribuir activamente a que todas las personas puedan disfrutar del proyecto en un entorno de confianza, seguridad, igualdad y buen trato.



Es importante tenerla en cuenta a la hora de compartir datos e imágenes de las personas que conforman el grupo. Tymbals DiPercusión no se hace responsable del mal uso que se derive de ello. Toda la información respecto de ello, la podéis encontrar en los documentos firmados o en los datos que aparecen en el pie de la última página de este documento.

Como saben ya tenemos página web WWW.TYMBALS.ES la cuál os animamos a visitar y compartir con las personas conocidas.

Es necesario que toda la documentación que se os haga llegar desde Tymbals quede cumplimentada, siendo responsables de informar y actualizar dichos documentos en caso de que se produzcan modificaciones.

Apostamos por la comunicación como herramienta de crecimiento y bienestar.

Podéis solicitar reuniones privadas siempre que quieran por cualquier cuestión, hemos habilitado un documento en drive donde poder enviarnos sugerencias, propuestas, críticas constructivas, etc. Podéis disponer de él, en el grupo de WhatsApp. Rogamos que todas ellas mantengan un carácter constructivo. Creemos que con ello abrimos otro tipo de canal, directo, rápido, eficiente y discreto (incluso anónimo si queréis). Tymbals DiPercusión funciona por y para vosotros/as y contamos con vuestra colaboración para ser mejores y optimizar la gestión de las clases, las actuaciones, eventos, salidas, etc.

Sabemos que una comunicación fluida y un buen feedback son la mejor forma de evitar malentendidos y sentirnos que formamos parte de Tymbals, permitiéndonos ser. Siempre estamos dispuestos/as a mejorar porque seguimos aprendiendo y nos seguimos equivocando y para eso necesitamos de vuestras impresiones y valoración crítica siempre que se haga de forma constructiva y positiva, desde la calma y la reflexión, sin aspavientos y evitando los reproches, las exigencias o los gestos ofensivos. **Todos somos responsables de nuestro propio autocuidado y del grupo.**

¡ Gracias! ¡Que el ritmo no pare! #diversidadmehacesfalta

Un abrazo diverso, Manu y Lucia

firmado dirección



firma (a través formulario drive)